

Inmanuel KANT (1724-1804)

(G.C., pp. 112-115)

Problema: compatibilidad entre necesidad del Estado y libertad individual.

Respuesta: la compatibilidad es posible:

1. Porque el Estado es Derecho objetivo, que une a los hombres (definición de Cicerón) a partir de sus libertades concretas.
2. Porque el Estado es el que da a la ley su fuerza coactiva, siendo la ley el instrumento dado o impuesto por el Estado para asegurar las libertades.
3. Porque el Estado es poder soberano, ordenado, organizado y limitado jurídicamente, es decir, porque el Estado es Estado de Derecho, es decir, sometido al Derecho.
4. Porque ley, Derecho objetivo, ordenamiento jurídico, Estado de Derecho, son HECHOS, creados por los ciudadanos, hombres libres e iguales, para confirmar y asegurar su libertad e igualdad.

Desaparece así la justificación del Estado como fuente de un pacto de sumisión de unos hombres a otros.

Sólo existe el sometimiento al Estado, porque es la ley y el Derecho creado por hombres libres.